

## Acta No. 25

1 **TRANSCRIPCIÓN RESUMIDA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DE**  
2 **FECHA 12 DE JUNIO DE 2025.**

3 En la ciudad de Puerto Quito, provincia de Pichincha, a los doce días del mes de junio del año  
4 dos mil veinte y cinco, siendo las nueve horas con 10 minutos, se da inicio a la presente Sesión  
5 Ordinaria del Legislativo, del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Puerto  
6 Quito, presidida por el Sr Víctor Antonio Mieles Paladines, en su calidad de Alcalde; actúa como  
7 Secretaria la Ab Priscila Mariuxi Ordoñez Ramírez.

8 **El señor Alcalde:** Da la bienvenida a los presentes y dispone que por Secretaría se de lectura  
9 al orden del día.

10 **La Secretaria General:** Por disposición del señor Alcalde Víctor Antonio Mieles Paladines y de  
11 conformidad a lo dispuesto por los Arts. 318 y 60 literal c) del Código Orgánico de Organización  
12 Territorial, Autonomía y Descentralización, COOTAD y los Arts. 54 y 59 de la Ordenanza que  
13 regula la Organización y Funcionamiento del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo  
14 Descentralizado del cantón Puerto Quito, me permito convocar a Sesión Ordinaria del Concejo  
15 Municipal para el día **jueves 12 de junio de 2025**, a partir de las **09H00**, en la sala de sesiones  
16 del Concejo Municipal, con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día::

17 **1.-** Constatación del quórum.

18 **2.-** Instalación de la sesión por parte del Señor Alcalde.

19 **3.-** Aprobación del orden del día.

20 **4.-** Análisis y Aprobación del Acta Nro. 24, correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo  
21 Municipal de fecha 5 de junio de 2025.

22 **5.-** Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza de  
23 Regularización de Excedentes o Diferencias de Terrenos de Propiedad Privada que cuenten con  
24 Título de Dominio en el cantón Puerto Quito.

25 **6.-** Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo debate del Proyecto de Ordenanza que regula  
26 las Especies Valoradas y las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos del Gobierno  
27 Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto Quito.

28 **7.-** Clausura de la sesión.

29 **La Secretaria General: PRIMER PUNTO. - 1.- Constatación de Quórum.**

30 . Concejal Lenin Barragán, **presente**;

31 . Concejal Erika Jaramillo, **presente**;

32 . Concejala Mireya Valencia, **presente**;

33 . Concejal Rene Vélez, **presente**;

34 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **presente**;

35 . Alcalde Víctor Mieles, **presente**;

36 Se encuentran presentes los seis miembros del Concejo Municipal; por tanto, contamos con  
37 quórum para instalar la presente sesión;

38 **El señor Alcalde:** Siguiendo punto del orden del día;

39 **La Secretaria General: SEGUNDO PUNTO - 2- Instalación de la sesión por parte del señor**  
40 **alcalde.**

41 **El señor Alcalde:** Quien expresando su saludo indica: queda instalada la sesión.

42 **La Secretaria General: TERCER PUNTO - 3- Aprobación del orden del día.**

43 **El señor Alcalde:** Está a consideración el orden del día señores concejales quieren suspender  
44 o aumentar puntos, alguien desea tomar la palabra, tiene la palabra la vicealcaldesa.

45 **Se concede la palabra a la Vicealcaldesa:** Quien expresando su saludo indica: solicito la  
46 aprobación del orden del día.

47 **El señor Alcalde:** Con el respaldo del concejal Rene Vélez y Mireya Valencia, proceda a tomar  
48 votación compañera Secretaria.

49 **La Secretaria General:** Procedemos

50 . Concejal Lenin Barragán, **a favor**

51 . Concejal Erika Jaramillo, **a favor e**

52 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**

53 . Concejal Rene Vélez, **a favor**

54 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **Proponente, a favor**

55 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

56 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

**Acta No. 25**

1 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-110.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
2 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
3 **RESUELVE APROVAR EL ORDEN DEL DÍA.. RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO.**  
4 **GADMCPQ-SG-2025-120.- POR UNANIMIDAD.- EL PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO**  
5 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE APROBAR EL ORDEN DEL DÍA**

6 **La Secretaria General: CUARTO PUNTO.– 4.- Análisis y Aprobación del Acta Nro. 24,**  
7 **correspondiente a Sesión Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 05 de junio de 2025.**

8 **El señor Alcalde:** Está a consideración el acta concejales, ¿tienen alguna recomendación,  
9 sugerencia o cambio? hacer conocer la página y línea por favor y si no hay, alguien que proponga  
10 la aprobación del acta.

11 **Se concede el uso de la palabra al concejal Rene Vélez:** Quien expresando su saludo indica:  
12 señor alcalde solicito someta a votación la aprobación del Acta Nro. 24, correspondiente a Sesión  
13 Ordinaria de Concejo Municipal de fecha 05 de mayo de 2025, si es que tengo apoyo.

14 **El señor Alcalde:** Con el respaldo de la concejala Mireya Valencia y Marisol verdezoto proceda  
15 a tomar votación compañera Secretaria.

16 **La Secretaria General:** Procedemos

17 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

18 . Concejal Erika Jaramillo, **en contra**

19 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**

20 . Concejal Rene Vélez, proponente **a favor**

21 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**

22 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

23 Se contabilizan cinco (5) votos a favor y un (1) votos en contra.

24 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-121.- POR MAYORÍA.- EL PLENO**  
25 **DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO, RESUELVE**  
26 **APROBAR EL ACTA NRO. 24, CORRESPONDIENTE A SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO**  
27 **MUNICIPAL DE FECHA 5 DE JUNIO DE 2025.**

28 **La Secretaria General: QUINTO PUNTO.– 5 Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo**  
29 **debate del Proyecto de Ordenanza de Regularización de Excedentes o Diferencias de Terrenos**  
30 **de Propiedad Privada que cuenten con Título de Dominio en el cantón Puerto Quito.**

31 **El señor Alcalde:** Por favor secretaria de lectura a la socialización que se ha desarrollado en  
32 este tema, si es que se ha hecho.

33 **La Secretaria General:** Con Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0140-M de fecha 10 de  
34 junio de 2025, la Secretaria General notifica con la convocatoria a todos los Concejales y  
35 Directores y a su vez solicita al Director de Gestión de Desarrollo Comunitario, la entrega de las  
36 convocatorias a la ciudadanía para realizar la socialización del PROYECTO DE ORDENANZA  
37 DE REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE TERRENOS DE PROPIEDAD  
38 PRIVADA QUE CUENTEN CON TÍTULO DE DOMINIO EN EL CANTÓN PUERTO QUITO,  
39 realizada el día miércoles 11 de junio de 2025, para constancia existe los registros de entrega  
40 de convocatoria y registros de asistencia.

41 **El señor Alcalde:** Tengan la bondad concejales, o algún director que dese tomar la palabra en  
42 este tema, creo que está claro, la vez pasadas tuvieron algunas preguntas es el tema de  
43 excedente tanto el urbano como rural creo que se corrigió y bueno creo que se mantuvo, por la  
44 situación por el tema del malentendido que yo tenía y terminamos creo que manteniendo lo que  
45 se había dado la propuesta inicial, pero bueno no sé si tienen alguna otra sugerencia, sino para  
46 que alguien pueda proponer en la aprobación del segundo y definitivo debate de la ordenanza.

47 **Se concede la palabra al concejal Rene Vélez:** La importancia que tiene la socialización, el día  
48 de ayer no estuve presente, pero con anterioridad pude conversar con las personas involucradas  
49 en este tema, donde están muy de acuerdo y más que todo que se les haya considerado y  
50 tomado en cuenta para que el día de ayer hayan estado presente acá y poder ellos también ser  
51 parte de la aprobación de este punto que estamos tratando hoy en día, donde estuvieron de  
52 acuerdo y el pronunciamiento de ellos ayer fue prácticamente favorable, a favor, eso a nosotros  
53 como concejo municipal y a usted como alcalde también nos satisface mucho de que la  
54 ciudadanía y las personas interesadas pues estén en pleno acuerdo con lo que este concejo  
55 municipal está tratando de aprobar, con esto señor alcalde propongo a usted someta a votación  
56 el quinto punto del orden del día.

## Acta No. 25

1 **El señor Alcalde:** Con el respaldo de la concejala Mireya Valencia y la Vicealcaldesa proceda a  
2 tomar votación compañera Secretaria.

3 **La Secretaria General:** Procedemos

4 Concejal Lenin Barragán, Ya en el primer debate se había revisado la ordenanza donde  
5 habían expuesto los beneficios y algunas sugerencias que también se había debatido junto a  
6 los técnicos, creo que es una ordenanza que sí genera beneficios en la parte urbana rural de  
7 estos problemas que han venido en el tema de las limitaciones, para que la gente pueda evitar  
8 trámites posteriores, judiciales, etc, etc, pero la ordenanza lo dice claro, que no tenga trámites  
9 judiciales se puede acceder a este beneficio, por tanto pues en beneficio de la ciudadanía pues  
10 claro ayer hubo una socialización donde estuvieron partes de quienes hacen este labor de la  
11 topografía, entonces se dieron algunas conclusiones en beneficio de aquellos y por eso pues, **a**  
12 **favor**

13 . Concejal Erika Jaramillo, ya hubo un primer debate, de igual forma como ya manifestó el  
14 concejal, respecto a este tema creo que todos hemos absuelto nuestras dudas desde el alcalde  
15 mismo, es algo importante porque sí sucede y más aún pues en este sentido de que la comisión  
16 empezó ya con la recomendación, la comisión de Legislación, a que la municipalidad inicie la  
17 campaña de escrituración en los recintos que pasaron a ser urbanos, por lo tanto como explicaba  
18 pues ayer también el ingeniero Abel, en estos recintos se tiene un arduo, un arduo trabajo al  
19 igual que en la mayoría de sectores de poner lo que es la línea de fábrica para poder determinar  
20 los excedentes, entonces yo creo que esto además también va a ayudar a las personas para  
21 ahorrar tanto en trámites como en costos y en tiempo viniendo a hacer acá todo en la  
22 municipalidad y apoyando pues siempre con los respectivos informes técnicos y jurídicos en este  
23 caso a favor de la ciudadanía, **a favor**

24 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**

25 . Concejal Rene Vélez, **proponente a favor**

26 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**

27 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

28 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

29 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-122.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
30 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
31 **RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE**  
32 **ORDENANZA DE REGULARIZACIÓN DE EXCEDENTES O DIFERENCIAS DE TERRENOS**  
33 **DE PROPIEDAD PRIVADA QUE CUENTEN CON TÍTULO DE DOMINIO EN EL CANTÓN**  
34 **PUERTO QUITO**

35 **La Secretaria General: SEXTO PUNTO.– 6. Análisis y Aprobación en Segundo y definitivo**  
36 *debate del Proyecto de Ordenanza que regula las Especies Valoradas y las Tasas por Servicios*  
37 *Técnicos y Administrativos del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Puerto*  
38 *Quito.*

39 **El señor Alcalde:** Secretaria de lectura a la convocatoria y también la constancia de la asistencia  
40 por favor a la socialización de dicha ordenanza.

41 **La Secretaria General:** Con Memorando Nro. GADMCPQ-SG-2025-0140-M de fecha 10 de  
42 junio de 2025, la Secretaria General notifica con la convocatoria a todos los Concejales y  
43 Directores y a su vez solicita al Director de Gestión de Desarrollo Comunitario, la entrega de las  
44 convocatorias a la ciudadanía para realizar la socialización del PROYECTO DE ORDENANZA  
45 QUE REGULA LAS ESPECIES VALORADAS Y LAS TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y  
46 ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL  
47 CANTÓN PUERTO QUITO, realizada el día miércoles 11 de junio de 2025, para constancia  
48 existe los registros de entrega de convocatoria y registros de asistencia.

49 **El señor Alcalde:** Los técnicos tienen alguna sugerencia o algo que intervenir, al igual concejales  
50 si tienen alguna pregunta de acuerdo al orden parlamentario.

51 **Licenciado Santiago Mancheno- Director de Planificación:** Quien expresando su saludo  
52 indica: Solamente **para** sugerir que se haga una modificación en el artículo 22, en el cuadro de  
53 las tasas por un error de tipeo no por otra cosa, en los numerales 1 y 2 la emisión del informe de  
54 regulación de suelo el valor es de \$10 y la emisión del informe de uso de suelo es de \$5, ahí se  
55 cambió, estaba puesto al revés exactamente y esto se debe a que estos valores están  
56 contemplados dentro del plan de ordenamiento territorial y tal como está señalado ahí, solo eso  
57 señor alcalde gracias.



## Acta No. 25

1 **El señor Alcalde:** Esa es la sugerencia que pone el señor Director para poder cumplir lo que es  
2 el PDOT, bueno, la secretaria tome apunte para que ya mismo los concejales puedan intervenir.  
3 **Walmore Játiva – Director Financiero:** Quien expresando su saludo indica: De igual manera  
4 sugerir el numeral 52 tomando en cuenta de que el Gobierno Central a partir del mes de mayo  
5 hubo una reducción de \$15,000 a las arcas del municipio en las transferencias, por lo tanto en el  
6 artículo 52 dice para la emisión y procedimiento de títulos de crédito del impuesto predial urbano  
7 y rural, en el impuesto para el urbano y rural estamos cobrando \$2 y sería de \$3, tomando en  
8 cuenta que esta es al año y tenemos 16.050 contribuyentes, dueños de predios urbanos y rurales  
9 y tomando en cuenta también de que aquí hay una alta tasa de exoneración de la tercera edad,  
10 son más de 4000 y pico de contribuyentes que no pagan absolutamente nada y por lo tanto  
11 disminuye las arcas de la municipalidad y no se tiene recursos para las obras para el pago de  
12 mantenimiento de maquinaria y gasto corriente etc, también acá no sé si es que es un error de  
13 tipeo pero dice para la emisión de títulos de crédito de alcabalas de otros cantones, le estamos  
14 dejando de afuera lo que es la parte interna, yo sugiero que sea \$5 porque no está puesto en el  
15 en el informe, está puesto solamente para otros cantones, entonces le estamos dejando afuera,  
16 nosotros no vamos a cobrar nada aquí internamente y los otros cantones habrá uno o dos en el  
17 año lo que pagan aquí para nosotros hacer la transferencia y la emisión de títulos de crédito a  
18 excepción del agua, tasas de basura etc, sugiero que sea \$2 tomando en cuenta que solamente  
19 para imprimir las impresiones de los títulos de crédito como son troquelados viene con tres  
20 copias, eso cuesta más de \$1 en cada título y nosotros estamos comprando pan para vender  
21 pan, entonces aquí le estoy sugiriendo que sea un dólar, si es que así acogen a buena hora  
22 caso contrario quedaría tal como está, muchísimas gracias.

23 **Abogado Pablo Caiza – Procurador Sindico:** En el Proyecto de ordenanza si es factible en la  
24 disposición de derogatoria incluirle también que se está derogando en los literales A y B de los  
25 artículos 86 de la ordenanza de actualización del PDO y PUGS, así como también el artículo 152  
26 por en ellos se fijan en las tasas y estarían en contraposición del Proyecto que se está  
27 presentando y además porque ya está normado dentro de las mismas en cuanto a los temas de  
28 fraccionamiento.

29 **El señor Alcalde:** Creo que las disposiciones son básicas y explícitas, creo que la explicación  
30 de Santiago es viable, es el punto que está en el PDOT **simplemente es un cambio, no hay ningún**  
31 **problema ahí, gracias por darse cuenta porque tenía que otra** vez corregir y reformar porque no  
32 concuerda con el PDOT, concejales me parece interesante la propuesta del economista porque  
33 lo que me está diciendo él por interno de que tenemos que ver, qué obra vamos a eliminar, qué  
34 obra vamos a sacar porque el gobierno nos incrementa al principio un dinero y ahorita vuelta nos  
35 ha quitado, o sea y ahí sí ya nos descuadró, porque si nosotros planteamos y planificamos una  
36 cosa y ahorita otra vez hay una resolución o un acuerdo ministerial que han sacado, un acuerdo  
37 ministerial, donde nos están descontando otros valores y ahí si nos están descuadrando con lo  
38 que es la planificación y también con lo que estamos planteando dentro del presupuesto y  
39 recuerden de igual manera que todos estos valores, todos estos temas que estamos tratando  
40 quiero dejar en constancia en el acta de qué de la parte administrativa, de parte de los técnicos  
41 de parte de la comisión y parte de la alcaldía estamos presentando esta propuesta es porque es  
42 una de las sugerencias que se dio en cuanto a la rebaja de la contribución especial de mejora,  
43 que uno de los requisitos, una de las cosas que tenemos que haber revisado y tomar en cuenta  
44 es estas tasas, recuerden que está cogido de la mano para poder justificar que las tasas  
45 debemos revisarla para poder recuperar ciertos valores que se estaban perdiendo en lo que es  
46 contribución de mejora, en base a ese articulado no me acuerdo exactamente cuál es el artículo  
47 que está ahí, pero está aprobado así en el concejo y yo tengo la obligación de presentar al  
48 concejo municipal para dar cumplimiento en calidad de alcalde y también con los técnicos que  
49 hemos cumplido nosotros con presentarle al concejo dicha resolución, témenos nosotros como  
50 concejo municipal, ustedes como concejales y yo como alcalde que témenos cada quien nuestro  
51 voto la obligación, la responsabilidad de aprobar o no aprobar, ya en este caso los técnicos han  
52 cumplido, la parte administrativa han cumplido y ahora nos toca la parte legislativa que  
53 comprende concejales y alcalde, con ello le doy la palabra a los concejales que desean intervenir,  
54 a la secretaria hacer el conteo de cuantas intervenciones porque no vamos a entrar en muchos  
55 detalles para eso está la comisión, para eso son las comisiones donde deben discutir, hablar,  
56 planear y sacar todas las conclusiones pertinentes y la sesión de concejo es para poder despejar



## Acta No. 25

1 dudas específicas que tengan, alguien que proponga con las sugerencias planteadas la  
2 aprobación del punto.

3 **Se concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Estaba verificando la ordenanza que  
4 aún está vigente y la propuesta que presentan por parte, como ya ha dicho usted del ejecutivo y  
5 de la comisión, yo desde un inicio había comentado a los compañeros cuando incluso en sesión  
6 de concejo que se llamó pues al primer debate, les había manifestado que yo no estoy de acuerdo  
7 en que se eleven muchísimo los costos por más que sean solamente en gastos administrativos,  
8 tenemos que ser coherentes y conscientes también, si bien la municipalidad necesita recursos  
9 que todos estamos de acuerdo con ello, tenemos que ser conscientes e ir a la par también a la  
10 realidad del cantón, por ejemplo estaba verificando señor alcalde en algunos costos se han  
11 elevado el doble, el triple, el quintuple y me acuerdo también que en la socialización que estaban  
12 realizando se elevaba, déjeme ver creo que era lo de la Constitución Jurídica del servicio público  
13 me parece que era de \$500 si no mal recuerdo, porque no está o no le veo en la parte de la  
14 ordenanza vigente a 1500 creo que era la propuesta, entonces señor alcalde yo creo que bueno  
15 aquí veo que le han dejado en 500, entonces eso yo les decía que en este caso por ejemplo  
16 estaba elevado tres veces más de lo que estaba determinado en la ordenanza vigente y adicional  
17 a ello estoy verificando por ejemplo dice en el artículo 22 numeral 1, Emisión de informe de  
18 regulación de uso de suelo, por ejemplo en la ordenanza actual está de \$1 y pasa a la propuesta  
19 está de \$5 como digo no me parece esas cantidades, por ejemplo tenemos el numeral 2 emisión  
20 de informe de uso de suelo dice de \$1 y está \$10 si me recuerda cuánto es con la corrección que  
21 usted hizo por favor licenciado, bueno es que él había corregido el valor ahí de acuerdo al PUGS  
22 si me parece que está corregido, ya entonces bueno y así hay algunos valores que se elevan  
23 \$10, \$20, algunos hasta \$30 y así \$500 entonces alcalde yo creo que si queremos recaudar  
24 tenemos que empezar primero como dije por ser conscientes, por ver la realidad del cantón, no  
25 creo que se trata de venir y poner por poner los números, yo creo que los técnicos han hecho su  
26 trabajo pero como digo una vez más tenemos que hacer el trabajo, también usted lo ha dicho,  
27 legislativo y es verdad y por ello estoy manifestando pues mis inquietudes pero también tenemos  
28 que empezar señor alcalde por empezar quizá también a que se ejecute las resoluciones que el  
29 concejo en pleno aprobó en su momento, a qué me refiero señor alcalde, nosotros aprobamos  
30 ya la emisión de los títulos de crédito para el cobro de la contribución especial de mejoras  
31 entonces creo que hasta la presente fecha no se ha hecho nada al respecto y eso igual ha sido  
32 como usted lo manifestó una observación de la contraloría de que se cobre, entonces no me  
33 parece desde mi criterio como dije que cobremos mucho pero hay que recaudar sí, pero con  
34 costos quizá pues no tan elevados y adicional a ello también señor alcalde tomemos en cuenta  
35 que con la actualización catastral, que se va a realizar o se está realizando ya con los seis  
36 sectores que pasaron de rural a urbano va a haber un incremento también señor alcalde a las  
37 arcas municipales, adicional a ello también en el costo de la basura se aprobó una ordenanza  
38 en la que también se subió un poco el valor de la basura, entonces yo creo señor alcalde que de mi  
39 parte al menos pues yo lo que propongo es que no pongamos mucho el costo de cada servicio  
40 y aquí también deberíamos haber puesto en el proyector cuánto está en la ordenanza actual y  
41 cuánto es que se pretende cobrar o elevar el costo quizá con el proyecto que presentaron por  
42 parte del ejecutivo y por parte de la comisión.

43 **Licenciado Santiago Mancheno- Director de Planificación:** Básicamente tres puntos claros  
44 de la intervención de la señora concejala, primero señalar que no han sido puestos los valores  
45 por poner, eso no es así, ha habido un análisis técnico de la Dirección de Planificación con las  
46 otras direcciones fundamentalmente con financiero y con la dirección administrativa con quienes  
47 hemos venido trabajando en este tema muy a detalle y este proceso de determinación de los  
48 valores que hoy estamos proponiendo en la nueva ordenanza, tienen relación con el trabajo que  
49 se viene realizando desde la institucionalidad y también señalarles que la ordenanza vigente data  
50 del año 2014, sí lamentablemente y digo lamentablemente como técnicos debemos asumir la  
51 responsabilidad de entregar a este seno legislativo una propuesta que vaya de la mano no solo  
52 con la realidad institucional, sino también con la realidad territorial los valores que se han  
53 presentado en la tabla de la nueva ordenanza, insisto han sido trabajados de manera técnica,  
54 tienen una revisión incluso de legislaciones de cantones vecinos en donde varios de estos  
55 valores son superiores a los que nosotros le estamos colocando en esta nueva ordenanza, es  
56 decir no nos estamos desapegando de realidades técnicas, económicas, sociales que tiene  
57 nuestro territorio, adicionalmente a eso las tasas están direccionadas no a la mayoría de la



## Acta No. 25

1 población sino aquellos ciudadanos y ciudadanas que necesitan y tramitan este tipo de procesos  
2 en el gad municipal, con respecto al cumplimiento de los nuevos títulos de crédito relacionados  
3 con la contribución de mejoras, decirles también que este no es un trabajo que debía ser  
4 cambiado las que se emitieron simplemente por unas nuevas y aplicar lo que dice el estudio  
5 socioeconómico, al volver a revisar los costos de las obras que deben ser aplicadas a través de  
6 la tasa de contribución de mejoras nos encontramos con una diferenciación de campo, es decir  
7 no todas los títulos de crédito que se emitieron en el inicio forman parte hoy del nuevo  
8 componente en la dirección de Planificación, estamos realizando esa revisión y hemos  
9 conversado con el financiero el trabajo es por manzanas y cada manzana tiene una tipología  
10 económica distinta y cada tipología económica distinta está aplicada al valor de la obra por la  
11 cual debe ser aplicada la contribución de mejoras y adicionalmente a eso tienen que  
12 necesariamente aparecer los valores exentos del estudio socioeconómico más los que constan  
13 dentro de la ordenanza vigente, es decir la primera emisión fue general fue aplicada a todos los  
14 ciudadanos en general, sin necesidad de hacer la diferenciación en cada uno de los cuadros hoy  
15 nos hemos demorado precisamente porque cada proceso es distinto, no todos tienen la misma  
16 tipología y sí o sea el cambio que sé que se ha sugerido de acá solamente un cambio de línea  
17 porque la emisión del informe de regulación de suelo debe constar con \$10 y la emisión del  
18 informe de uso de suelo es de \$10 adicionalmente a eso si es que los señores y las señoras  
19 concejales necesitan una mayor explicación ya de la metodología que desde planificación  
20 territorial aquí está la arquitecta Diana Encalada que es la responsable del área de Desarrollo  
21 Territorial de la Dirección de Planificación, no es un tema vuelvo a repetirlo inventado, o puesto  
22 al azar, es un tema realizado técnicamente pensando en la institucionalidad y pensando también  
23 en el desarrollo de Puerto Quito, hasta ahí señor alcalde.

24 **Abogado Pablo Caiza – Procurador Sindico:** Dos puntos específicos del proyecto y se refiere  
25 al informe de regulación del suelo, que en efecto en la ordenanza de tasas de administrativas la  
26 del 2014 estaba \$1 pero recuerde usted que en la aprobación de la ordenanza del PDOT del  
27 PUGS en el artículo 166 ya se establece las tasas administrativas y justamente se regula que  
28 para la obtención en este caso del informe de regulación de suelo en el literal C está el valor de  
29 \$10, entonces ya se encuentra vigente el valor de \$10 no es que estamos subiendo o estamos  
30 incrementando ese valor y lo que se ha corregido es justamente acá porque en el proyecto se  
31 estaba presentando por el valor de \$5, entonces ahí estamos contraponiéndonos con la norma  
32 vigente, entonces los \$10 está claro de que ya existe una normativa simplemente nos estamos  
33 ratificando, ahora del tema también en cuanto a los títulos de habilitantes de tránsito que  
34 manifiesta que se han incrementado \$500 le recuerdo que tanto en la renovación del permiso de  
35 operación la Constitución Jurídica esos hemos mantenido el valor de los \$500 sí eso no se ha  
36 incrementado si en el permiso de operación, el permiso de operación va a ser cuando se tenga  
37 un estudio de movilidad para una nueva operadora de transporte en el cantón, entonces ahí sí  
38 tienen que cancelar un valor alto porque es del recién el título habilitante que les va a permitir  
39 brindar el servicio y obviamente se tiene un valor porque la municipalidad o bien va a contratar  
40 alguna consultoría o bien se va a la misma técnica o de servicios profesionales y eso implica un  
41 valor para tener una actualización del plan de movilidad, entonces eso también conlleva un gasto  
42 y a la final quiénes van a ser beneficiados es toda una operadora de transporte, entonces no  
43 podemos concebir de que actualmente ese permiso de operación cueste \$500 cuando en la  
44 realidad en otros cantones superan los 2000, \$3000 porque es un título habilitante que le va a  
45 permitir dar el servicio a nivel cantonal, y así también en cuanto a los incrementos de cupo sí  
46 está en la actualidad \$100 y lo que se está proponiendo es \$500 pero por qué esos \$500 que a  
47 la final viene a ser un valor reducido, porque usted comercialmente puede en cualquier operadora  
48 de transporte preguntar en cuánto le venderían actualmente un cupo, un puesto y no van a bajar  
49 de 8000 de \$9000 y eso lo podemos verificar en cualquier operadora de transporte no solo el  
50 mototaxis, taxis en las operadoras, en de buses Intercantoniales, entonces nosotros estamos  
51 tratando de ajustar también a que la municipalidad obviamente pues no sea en este sentido  
52 tomada también como parte de un beneficio, de un lucro que están sacando también las  
53 operadoras porque a la final se les va a entregar al operador un incremento y ellos no lo van a  
54 negociar por \$500 si no va a ser como se lo dice acá siquiera unos 7000, \$8000 que ellos van a  
55 vender, entonces eso es lo que se ha incrementado de 100 a \$500 que tampoco es una  
56 afectación económica que vaya a influir tal vez en el nuevo socio accionista esos dos valores los



## Acta No. 25

1 demás se han mantenido de los \$500 tanto para la Constitución jurídica como para la renovación  
2 del permiso de operación.

3 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** En el primer debate había pedido al  
4 ejecutivo la aprobación de la ordenanza, donde señor alcalde se manifestaba que se estaba  
5 perdiendo eso, solo para aclarar que la emisión de los títulos de crédito de la primera aprobación  
6 de la ordenanza se las aprobó al 100% sin considerar la ordenanza que planteaba del estudio  
7 socioeconómico, en ese sentido tal vez el presupuesto lo que se presupuestaba en las arcas  
8 fiscales de municipio, se planteó con eso del 100% y como se dio de baja esa resolución entonces  
9 ya se consideró lo que tenía la ordenanza, de que se planteó y se considere el estudio  
10 socioeconómico, una por ahí, en ese sentido no le vería como perdiendo porque se presupuestó  
11 al 100% sin considerar la ordenanza, sabemos de qué el municipio tiene que tener sus recursos  
12 pero también como dijo la concejala hay que equilibrar, por más que sea la parte técnica ayer yo  
13 le escuchaba a uno de los ciudadanos que hacían estos trabajos de topografía que él proponía  
14 que se considere un poco la rebaja de lo que él exponía, pero bueno ahí no se planteó de parte  
15 de la asociación, no se planteó si es que se le rebajaba o no a lo que proponía el señor por parte  
16 de los técnicos, por ejemplo aquí hay unos valores no sé si eran técnicos o en base a qué tema  
17 jurídico, por ejemplo certificación de bienes raíces tener o no propiedades en el cantón Puerto  
18 Quito anteriores de la ordenanza está tres y ahora está 10, lo que no encuentro sí porque en la  
19 anterior ordenanza le plantearon de los permisos de las compañías le plantearon hasta \$1500  
20 parece que ya está equilibrado a 500 no sé si está igual lo dejaron igual, bueno en ese sentido  
21 sí hay un poco de razón porque tienen sus puestos y yo mismo sé que los venden a un precio  
22 exagerado, a veces no que los demás personas no pueden ingresar a la compañía, a veces los  
23 que quieren ingresar, pero sí considerar nosotros no es que nos oponemos a rajatabla a la  
24 ordenanza ya que considerando también que no se emiten todavía los títulos de crédito que  
25 están pendientes de la contribución especial de mejoras y aparte viene ahorita la ordenanza de  
26 las tasas administrativas entonces si se pudiera considerar una rebaja un poco a cada ítem sea  
27 \$1 a \$3 no sé para darle un poco de alivio, recompensación a lo que ya se va a cobrar de la  
28 contribución especial de mejora, pero sí considerando que no es una pérdida porque si uno se  
29 presupuesta bajo algo tiene que presupuestarse bajo algo sustentado, presupuesto bajo el 100%  
30 de la contribución especial de mejoras, pero como se consideró la ordenanza y ya se hizo esa  
31 rebaja del presupuesto estamos conscientes que el municipio tiene que tener sus ingresos pero  
32 también estamos conscientes de la situación actual de la ciudadanía, voy a considerar la votación  
33 unánime.

34 **Se le concede la palabra a la concejala – Mireya Valencia:** Bueno voy a también a dar mi  
35 punto de vista, como soy parte de la comisión entonces ese punto ya nosotros la primera vez lo  
36 habíamos analizado, lo habíamos suspendido algún alguna vez también y hemos tratado de estar  
37 siempre a la comisión lo que sí es que, si nos hemos reunido como unas tres veces para analizar  
38 bien este punto igualmente con los técnicos porque igual como nosotros también teníamos la  
39 duda pero lastimosamente se hace señor alcalde nosotros hemos invitado, como la presidenta  
40 también a la comisión, invitamos a todos los concejales para que se unan y para que ahí también  
41 algún concejal también de alguna sugerencia si se baja esto o no, pero lastimosamente estuvo  
42 un compañero otros se retiraron pero nosotros hemos estado tratando de que esto se aclare de  
43 la mejor manera, entonces nosotros hemos analizado y creo que con ayuda de los técnicos ahí  
44 esa es mi sugerencia que doy para que sigamos con la ordenanza usted sabe que el Gad  
45 Municipal incluso hay un tema que Normita también y Juan Carlos me habían dicho que mira eso  
46 de aquí están cobrando hasta demasiado bajo dijo, porque nosotros estamos abajo y el municipio  
47 no está ingresando, entonces esa es la preocupación y ustedes como concejales está bien que  
48 legislen pero también tiene que verlo bien del municipio y entonces con la socialización ayer que  
49 estuvimos con los compañeros sobre todo los que hacen los trámites ellos estuvieron de acuerdo  
50 porque es para mejorar si una otra persona dijo que se rebaje es porque a veces no están, no  
51 tienen los equipos exactamente para trabajar actualizadamente eso ya no es culpa de la  
52 municipalidad, eso ya es culpa de cada profesional como haga su trabajo, eso nomás señor  
53 alcalde.

54 **El señor Alcalde:** Primero economista le voy a ayudar un poco ahí, concejal cuando se  
55 presupuesta al inicio sí se presupuestó con el 100% de la contribución de mejoras, pero esa  
56 rebaja lo hicimos después o sea eso es la preocupación o sea si aprobamos en diciembre el año  
57 fiscal que estamos ahorita, lo hicimos nosotros exoneramos como el 60% tanto a lo rural como



## Acta No. 25

1 lo urbano, entonces el momento de que se hace eso ahí tiene una pérdida presupuestaria por  
2 eso que se pone dentro de las recomendaciones de la comisión técnica que para poder  
3 acolchónar sería así porque no vamos a recuperar al 100%, acolchónar o demostrarle a la  
4 contraloría que cuando nos vengán a preguntar qué por qué bajamos tanto y porque hemos  
5 hecho para poder dar alguna alternativa y le hemos estamos hablando de estas tasas que esto  
6 de aquí no es solamente a los que son de la cantonal si no es para todo el cantón, entonces eso  
7 también la gente que tiene que entender y lo están entendiendo porque siempre nos han pedido  
8 que nos han pedido de que tratemos de que todo el cantón de una manera contribuyamos y eso  
9 es lo que se está haciendo lo que no se ha podido cobrar se está pasándole también a lo demás  
10 a través de un servicio que se está dando no es que se le está diciendo paguen porque queremos  
11 sino que también aparte de eso se le está dando un servicio como es topografía visita  
12 inspecciones bueno etcétera, todo ese tema de cosas que ustedes pueden ver ahí por eso es de  
13 que se habla de que se va a recuperar ciertos valores para demostrarle en su debido momento  
14 a la contraloría con los auditen que hemos hecho esto posible, solventando lo que hemos  
15 exonerado dentro de nuestra competencia de autonomía que se tiene como municipio eso es por  
16 un lado, tanto para responder a la concejal Erika y también a Lenin el tema de la no emisión de  
17 títulos, concejales ustedes ya no son responsables, quiero dejarle en claro eso, ustedes ahorita  
18 ya no tienen responsabilidad, ustedes aprobaron, ustedes cumplieron su responsabilidad,  
19 ustedes han hecho su parte legislativa, ustedes han hecho su parte de aprobar la ordenanza esto  
20 está bajo la responsabilidad del financiero y planificación porque yo le he pasado también a ellos  
21 como alcalde de que procedan a la emisión de título entonces solo les digo esto para que tal vez  
22 no tengan alguna preocupación de que qué pasa que no emiten los títulos, ustedes han cumplido  
23 y dentro de la ley si no emiten los títulos y vienen una auditoría ustedes están salvo de cualquier  
24 sanción porque ustedes han cumplido su función claro de que quién nos pueda pasar por haber  
25 exonerado demasiado no sabemos, nos pueden decir bueno ustedes porque fueron tan  
26 bondadosos sí, pero para eso tenemos nosotros ahorita una contrapropuesta de unas tasas para  
27 poder decirles a la contraloría estamos tratando de recuperar porque tampoco vamos a ir a  
28 machetearle al pueblo como se pensaba al principio, o sea eso quiero que me entienda, entonces  
29 solo que eso quería explicarle no sé si el economista quiere explicarles algo.

30 **Eco. Walmore Játiva – Director Financiero:** Tomando en cuenta de que cuando se elabora la  
31 proforma presupuestaria, se elabora con el documento de sustento o de que mi ampara  
32 legalmente poner los valores al presupuesto que en proforma para que rija a partir del próximo  
33 año, en el año anterior tengo entendido de que teníamos nosotros la emisión de los títulos de  
34 crédito en 100%, por lo tanto estaba más de \$200,000 que presupuesto y está distribuido en  
35 obras esos recursos, entonces ese momento que dimos de baja los títulos de crédito tengo un  
36 déficit presupuestario, un déficit presupuestario tengo y que le dije yo al señor alcalde, señor  
37 alcalde usted no va a poder hacer \$200,000 en obras, porque tengo un déficit el momento de dar  
38 de baja los títulos de crédito que estubo contemplados para en el presente año y con la nueva  
39 contribución especial reforma la ordenanza más o menos vamos a recibir unos \$30,000 al año,  
40 entonces de lo que estamos aprobando la tasa de eso no llegamos ni siquiera a poder financiar  
41 la exoneración del impuesto de la contribución especial de mejores, no llegamos porque la mayor  
42 parte no es que estamos afectando al 100% del universo de los contribuyentes la mayor parte se  
43 está afectando es a los que hacen sus ventas de bienes inmuebles urbanizaciones etcétera y  
44 otros o sea no es a diario, entonces eso es lo que quiero aclarar de que no es que porque vamos  
45 a emitir los títulos de crédito, todavía no emitimos los títulos de crédito por las razones que emitió  
46 el licenciado Mancheno como dijo usted señor alcalde, la responsabilidad es de planificación y  
47 financiero porque nosotros somos emisores, no es que con ese dinero nosotros ya estamos  
48 financiados, ya estubo financiado y de ese financiamiento tengo un déficit de más o menos unos  
49 170,000 y con eso nos llegamos ni a unos \$50, pero justificamos algo.

50 **El señor Alcalde:** Sí me preocupa que sigamos hablando del tema, bueno eso ya decimos todito,  
51 ya el economista les explicó todo son argumentos que quedan registrados en el acta pero bueno  
52 no estamos ocultando nada tampoco, sabemos de qué es preocupante a la ciudadanía no nos  
53 gusta me incluyo yo, no nos gusta así sea 50 centavos no sé si ustedes tienen a la experiencia  
54 con las juntas de agua cuando se habla de la junta de agua vamos a subir 50 centavos, la gente  
55 brincan, solamente la semana en la reunión y se les dijo que van a tener que subirle la tasa todo  
56 mundo se preocupó, pero para poder aumentar su autonomía ellos ahí sí, o sea no nos gusta  
57 puedo decirle así casi una que un hecho de que todo mundo siempre busca ganar o ganar, de



## Acta No. 25

1 que no queremos ser parte de aportar y este caso aquí es un tema legislativo nuestro concejales  
2 para poder solventar o sustentar lo que hemos hecho, con el fin de poder beneficiar a la  
3 ciudadanía de la cabecera cantonal y de los recintos que hemos hablado sobre lo que es  
4 contribución de mejora, la otra era que sería que volvamos a hacer otra vez no regresemos a  
5 hacerle 100% de los títulos y dejamos estas cosas ahí pero es un problema mayor porque  
6 estaríamos afectando a ciertos grupos que yo no daría vuelta para atrás, no somos cangrejos  
7 pero lo que tenemos que hacer es legislar hacia adelante y allá esta oportunidad de como dijo el  
8 financiero, por eso se convocó el día de ayer a la socialización a las personas que son  
9 directamente más afectados que son los tramitadores y de ahí los otros que van a ser afectados  
10 de forma general y tengo que decirlo de forma general es de los predios que estamos hablando  
11 de subir un dólar más claro al año, es decir voy a pagar mi predio si pagaba 17 ahorita van a  
12 tener que pagar 18 porque se está subiendo al tema administrativo, a la emisión de título de  
13 crédito \$1 más, eso sí que quiero que quede en el acta eso, es de forma general para todo el  
14 cantón es donde el cantón va a tener que asumir ese costo y ustedes saben yo fui concejal el  
15 año 2014 y ahí se topó ese tema en antes era un dólar del 2014 para acá se subió a \$2 y no se  
16 ha hecho nada más en ese tema, ahorita que estamos tratando de subir un dólar más con el fin  
17 de ayudarles que quede claro concejales de ayudarle a los que van a pagar contribución de  
18 mejora o sea eso es lo que estamos haciendo, no lavándonos una mano con la otra y la otra  
19 mano queda media lavada, porque no vamos a recuperar \$170,000 que hemos exonerado yo  
20 creo que es justo derecho y también dentro de nuestras competencias no quiero hablar más con  
21 el fin de poder darles a ustedes la oportunidad de expresarse para que no nos digan después  
22 que le corto la el derecho a la intervenciones, la concejal Erika tiene una intervención más, el  
23 concejal René tiene todo, Mireya tiene una y la vicealcaldesa tiene una por favor ¿desean la  
24 palabra?.

25 **Se concede la palabra a la concejala Erika Jaramillo:** Sí me gustaría poder bueno decir,  
26 refutar el hecho pues de lo que usted manifestó y de lo que dijo también el economista respecto  
27 a que ya no somos responsables porque nosotros ya dijimos que se emitan los títulos de crédito,  
28 pero desde mi perspectiva seguimos siendo responsables porque somos concejales y es un  
29 ingreso que no está prácticamente valga la redundancia ingresando a las arcas municipales, me  
30 refiero a la contribución especial de mejoras, entonces en este sentido la preocupación es grande  
31 porque sabemos que desde hace años que se debió haber cobrado no se lo hizo y ahora venir a  
32 cobrarle a la gente lo de la contribución fue muy fuerte, entonces no esperemos a que se siga  
33 acumulando más para la emisión de los títulos de crédito porque la ciudadanía también va a ser  
34 la afectada entonces eso nada más señor alcalde y bueno pues entonces como usted dice ya  
35 los técnicos han revisado el proyecto de ordenanza, la comisión se ha reunido en este caso la  
36 concejala Mireya, la concejala Marisol y el concejal René, pero sí señor alcalde como  
37 manifestaba el economista que aproximadamente se va a recoger \$30,000 al año con esta  
38 propuesta si no me equivoco, señor alcalde dejar en propuesta ya que vamos a subir estos  
39 costos también cumplámosle el sueño de tener un carro recolector de basura al cantón Puerto  
40 Quito señor alcalde, ahí tenemos el carro recolector dañado a veces les toca ir en volquetas  
41 volvemos a insistir una vez más yo sé que a veces somos cansones pero usted en algún  
42 momento estuvo también en este lugar como concejal cumplámosle el sueño al cantón Puerto  
43 Quito señor alcalde, de tener un carro recolector de basura la cabecera cantonal que es la carta  
44 de presentación hacia el turismo que tanto hablamos y eso señor alcalde esperando pues que  
45 como tal en algún momento habíamos manifestado de que sí o sea tiene que recuperarse pero  
46 nuestra propuesta como decía Lenin es de que no se eleven tanto los costos de cada uno de los  
47 servicios, entonces señor alcalde espero su respuesta positiva y más o menos esta de que nos  
48 digan desde cuando empezarán ya a cobrar lo de la emisión de los títulos de crédito, porque  
49 sabemos que lleva su tiempo pero cuánto tiempo más necesitan y que se cumpla el sueño de  
50 Puerto Quito de tener un carro recolector de basura.

51 **Licenciado Santiago Mancheno- Director de Planificación:** Con respecto a la contribución de  
52 mejoras, el día mañana viernes entregaremos la información a la dirección financiera para que  
53 se inicie el proceso que desde la dirección financiera tienen que aplicar, nosotros ya hemos  
54 trabajado durante estos días y el día de mañana está entregado la información.

55 **El señor Alcalde:** La preocupación de todos y de la ciudadanía es de que y me la dijeron en el  
56 barrio Rodrigo Borja, necesitamos que emitan los títulos ya, porque van a emitirlos en los últimos  
57 días del año y se nos va a complicar la vida en pagar y digamos porque ya se nos viene el otro



## Acta No. 25

1 entonces yo creo que esa es la preocupación que tienen ustedes no es en cuanto a la sanción  
2 sino porque ustedes saben de qué, si se emite a lo último viene siendo un problema para la  
3 ciudadanía porque tiene que pagar \$300 unos 200 otros 100 otros 50 de acuerdo de que le toca  
4 y pum le llega el mes de enero y otra vez nosotros tenemos que emitir, entonces esa es la  
5 preocupación que les entiendo a los concejales, creo que estamos claros hasta ahí tienen justa  
6 razón y sanciones no, porque al fin y al cabo ustedes saben cuáles vamos hacer sancionados,  
7 nosotros tenemos el sueño de tener unos recolectores en Puerto Quito les voy a contar ya que  
8 creo que el tema cada vez lo toca, Mancheno esta haciendo una gestión de que esto salga,  
9 esperemos de que esto salga a través de las gestiones que estamos haciendo con el Ingeniero  
10 Brotons, licenciado Mancheno delegado por mi persona para que de una u otra manera tener los  
11 recolectores de basura, netamente esto viene a través de las gestiones que estamos haciendo,  
12 mentirle sería a ustedes y a la ciudadanía de que con estos recursos vamos a comprar los  
13 recolectores porque estamos tratando de recuperar para poder cumplir la obra o sea esa es la  
14 verdad de recuperar para poder cumplirle a la Caoni, a la 29, a Simón Bolívar, Buenos Aires,  
15 bueno a todos los recintos que están presupuestados las obras es a través de estas tasas porque  
16 si lo que el eco y los técnicos me dicen señor alcalde siéntese y dígame qué obra elimino, no le  
17 digo eso no me toca y dice bueno y usted qué quiere que haga pues usted quiere obra no quiere  
18 poner esto no quiere cobrar esto de acá y quieren obras, o sea lo que quiero que quede claro es  
19 que sabemos y conocemos de que se necesita recolectores sí sabemos y conocemos de que es  
20 una necesidad sí, estamos gestionando de igual manera les había dicho a ustedes de que  
21 pueden gestionar en cualquier parte del mundo pueden hacer sus gestiones dentro de mi  
22 delegación si creo que la secretaria las ha hecho llegar lo pueden hacer, porque aquí no es que  
23 gana Víctor no gana Marisol, ni Erika, ni Lenin, ni Mireya, ni René gana es el cantón Puerto Quito,  
24 yo creo que en este tema no me voy a aportar egoísta más bien les doy la libertad en calidad de  
25 concejales y queda en el acta una vez más de que tienen ustedes la delegación para que en  
26 cualquier parte del mundo, cualquier institución puedan hacer las gestiones y conseguir los  
27 recolectores de basura, también estamos peleando y buscando a ver de qué manera que no me  
28 deja tranquilo a mí este chofer que tengo Raúl que quiere un hidrosuccionador y que la  
29 vicealcaldesa quiere el hidrosuccionador y de que todos quieren hidrosuccionador, pero todos  
30 quieren pero de dónde saco o sea esa es la pregunta, de dónde saco la plata, le cuento más  
31 como para que quede en el acta, de igual manera en la semana pasada estuve en el puesto que  
32 ustedes están ahorita, yo estuve en la prefectura y me decía un consejero queremos que la  
33 perfecta nos adoquines al año 10 km en cada cantón y me acordé de ustedes, le digo consejero  
34 está bien buena la propuesta pero cómo lo hacemos, porque tampoco va a ser irresponsable le  
35 dije yo, yo soy administrador, usted es administrador, yo no puedo venir y decir a la perfecta  
36 queremos, exigimos que nos adoquinen o nos pavimenten 15 km al año por cantón y ella va a  
37 decir bueno si eres consejero cómo, entonces lo mismo le digo a ustedes esa es la pregunta del  
38 millón como para poder lograr las metas que no estamos trazando.

39 **Se concede la palabra al concejal Rene Vélez:** La comisión nos hemos permitido reunirnos no  
40 solo una, ni dos veces por este tema, porque si es algo que nos ha preocupado lo trataron  
41 anteriormente, estuvo puesto en la mesa de debate para aprobación, fue suspendido y la  
42 comisión y los técnicos hemos tratado de ver lo más viable para las y los ciudadanos del cantón  
43 Puerto Quito, para las empresas y para los transportistas y todos quienes estén inmersos en el  
44 tema de la ordenanza es considerando también como concejal y como ciudadano de que este  
45 concejo en pleno ha tomado decisiones muy importantes para los pobladores del cantón Puerto  
46 Quito, en el tema de pagos de contribución especial de mejoras, en el tema de pago de impuestos  
47 a personas adultas mayores, personas con discapacidad, entonces también debemos de tratar  
48 de precautelar y cuidar nuestras espaldas porque yo quiero ser sincero compañeros concejales  
49 y compañeros, señor alcalde el rato de que la contraloría a nosotros por si cualquier situación  
50 nos llegan a glosar, no hay un contribuyente en todo el cantón Puerto Quito, no hay un  
51 contribuyente que venga y le diga por lo menos, le diga qué pena que me da concejal de que a  
52 usted lo hayan glosado, a mí me ha pasado en otras administraciones no ha sido mucho pero  
53 para lo poco que se gana o lo poco que se ayuda también desde el puesto en que estamos, a  
54 muchas personas algún día si se hace bastante cuando toca pagar una glosa, entonces se ha  
55 considerado todo eso concejales y alcalde como comisión hemos considerado y hemos revisado  
56 y con señores técnicos y directores de la misma manera lo hemos hecho porque más allá de  
57 aprobar una ordenanza, está también vuelvo a repetir la responsabilidad como nosotros y lo que



## Acta No. 25

1 nos puede venir a futuro, también hemos tomado en cuenta hemos considerado de que hay  
2 algunos recintos de que hoy en día ya se los eleva de rural a urbano, donde hemos pensado  
3 como comisión y como directores y técnicos de que ellos van a venir a obligarnos a la  
4 municipalidad de que ya son urbanos y que ya debemos de cumplirles con las obras, ya la  
5 Abundancia lo ha venido hacienda todo el tiempo y ellos se llenan la boca diciendo con mucha  
6 responsabilidad, lo digo se llenan la boca diciendo a nosotros nos cumplen con las obras porque  
7 nosotros somos urbanos nos han considerado y lo van a venir a hacer los otros recintos a los  
8 cuales se los ha considerado como urbanos también, entonces yo sí creo señor alcalde que se  
9 nos va a venir un problema de que vamos a tener que cumplirle a Buenos Aires, Agrupación, 29  
10 de septiembre y todos los recintos que se los ha considerado urbanos ahora, eso también se ha  
11 tomado en cuenta y se ha considerado, es importante comparto con la concejala Erika de que  
12 hay la preocupación y en estas cosas es importante de que en la mesa del debate se lleve a  
13 colación las propuestas presentadas como también hubiese sido importante haberlo hecho en  
14 las reuniones de la comisión, pero también es nuestra responsabilidad mucho más allá de la  
15 responsabilidad del ejecutivo es también nuestra el tema de la aprobación de las ordenanzas por  
16 lo tanto comparto cómo no deseo yo también que de estos recursos de estos incrementos que  
17 se den a las empresas de transporte por ejemplo, aquí se crean empresas de transporte que  
18 tanto que vienen y exigen al concejo municipal, ahorita yo me he dado cuenta que vienen acá a  
19 la alcaldía a exigir incremento de puesto pero vaya pregúntele cuánto vale un puesto pues para  
20 venderle a cualquier ciudadano ciudadanía del cantón Puerto Quito, \$8.000, \$10.000 un puesto,  
21 una acción les dijéramos en función de que, de un grupo de un presidente de un gerente de una  
22 compañía para ellos estamos legislando, legislemos también en función de nuestro cantón  
23 Puerto Quito, legislemos en función de lo que tiene que recaudar el cantón Puerto Quito, para  
24 ellos contribuirlo o retribuirlo a las y los ciudadanos del cantón, por lo tanto señor alcalde elevo a  
25 moción el punto del orden del día con las propuestas presentadas y los cambios presentados por  
26 el señor licenciado Santiago Mancheno Director de Planificación, de la misma manera en el en  
27 el área de economía por el señor Walmare Játiva Director Financiero y por parte del señor Sindico  
28 el doctor Pablo Caiza, alcalde que se considere las propuestas y o los cambios presentados por  
29 ellos.

30 **Se concede la palabra al concejal Lenin Barragán:** Es un tema que viene a colación, lleva el  
31 debate y nosotros como concejales no lo hacemos por temas políticos, ni nada por el estilo sino  
32 que también analizamos y consideramos en el debate las propuestas que nos presentan, pero sí  
33 también nosotros queremos dejar en claro, sabemos que hay obras de arrastre que no se  
34 cumplen obras que le hemos dado seguimiento en algunas comunidades y que no se las están  
35 cumpliendo por tal motivo, en ese sentido señor alcalde que estos ingresos ya que lo han  
36 planteado que hay un estudio técnico, que la comisión lo ha planteado también con la aprobación  
37 de los concejales que están en la comisión, qué es la parte que lo han analizado y pues no se  
38 considera la rebaja que nosotros hemos planteado, pero en sí y estamos conscientes que hay  
39 obras que no se están cumpliendo señor alcalde también se hablaba de la compañera del que  
40 con estos ingresos se pueda adquirir un recolector lo que hemos venido haciendo y el hidro que  
41 es fundamental también un hidro succionador qué tan importante que es para el cantón tener un  
42 hidro señor alcalde y en vista de que los alcantarillados están colapsados y todo por el estilo,  
43 entonces en ese sentido pues en análisis interno dentro del concejo pues hablaba del economista  
44 que son \$30,000 que no cubre el déficit que ustedes analizan que han tenido con ese  
45 presupuesto que lo hicieron de la construcción especial de mejora del 100%, con estas  
46 recomendaciones señor alcalde y que como concejal vamos a estar con mucha más razón pues  
47 al pie de las obras que se vayan cumpliendo en los ingresos que se vaya dando por estos  
48 servicios y tasas que se vayan a aplicar aquí pues claro que no es una cuestión de que de que  
49 toda la ciudadanía en sí vaya a pagar estas tasas, si no pues de ciertos servicios puntuales que  
50 tienen pues de los ciudadanos en hacer aquí a la municipalidad, en ese sentido señor alcalde  
51 pues esa es nuestra recomendaciones y que se vaya cumpliendo las obras a cabalidad según  
52 vayan ingresando a las arcas municipales.

53 **El señor Alcalde:** Secretaria una vez presentada la moción por el concejal Rene Vélez y con el  
54 apoyo de la Vicealcaldesa y Mireya Valencia someta a votación.

55 **La Secretaria General:** Procedemos

56 Concejal Lenin Barragán, **a favor**

57 Concejal Erika Jaramillo, **a favor**



**Acta No. 25**

---

- 1 . Concejala Mireya Valencia, **a favor**  
2 . Concejal Rene Vélez, proponete, **Proponente, a favor**  
3 . Concejala Mercy Marisol Verdezoto, **a favor**  
4 . Alcalde Víctor Mieles, **a favor**

5 Se contabilizan seis (6) votos a favor.

6 **RESOLUCIÓN LEGISLATIVA NRO. GADMCPQ-SG-2025-123.- POR UNANIMIDAD.- EL**  
7 **PLENO DEL ÓRGANO LEGISLATIVO MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO,**  
8 **RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITO DEBATE EL PROYECTO DE**  
9 **ORDENANZA QUE REGULA LAS ESPECIES VALORADAS Y LAS TASAS POR SERVICIOS**  
10 **TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO**  
11 **MUNICIPAL DEL CANTÓN PUERTO QUITO**

12 **La Secretaria General: SEPTIMO PUNTO – 7- Clausura de la sesión.**

13 **El señor Alcalde:** Queda clausurada la sesión.

14

15

16

17

18

19 Sr.Victor Antonio Mieles Paladines

20 **ALCALDE DEL CANTON PUERTO QUITO**

21

22

23

Ab. Priscila Mariuxi Ordóñez Ramírez

**SECRETARIA GENERAL**